Envigado, 08 de marzo de 2023

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISION

El suscrito Rector del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, con base en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, y con observancia de lo que disponen los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato

CLAUSULADO CONTRATACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS: CDCT No 01-2023

CONTRATISTA: SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACION E INGENIERIA S.A.S.

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA: 901.126.462-1

OBJETO DEL CONTRATO: Contratación directa para el desarrollo de actividades tecnológicas para la dotación de equipos tecnológicos y audiovisuales que apoyan la puesta en marcha del Centro de Investigación y Creación: Artes, Tecnología e Innovación –CITACI del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

VALOR DEL CONTRATO: $ 69.958.181.oo

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 08 de marzo de 2023

ACTIVIDADES: Las requeridas en su momento para la correcta vigilancia de la ejecución del objeto contractual.

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

PAOLA CRISTINA GÓMEZ CANO
Supervisora

Elaboró:	**Revisó:**
Nombre: Ana María Posada Durango Cargo: Jefe de Oficina Asesora Jurídica.	Nombre: Cargo:
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"	